

Guayaquil, 21 de Marzo del 2017

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INDUSTRIA DE SOLUCIONES NEXT TECHNOLOGY S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía, de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de diciembre del 2016 de acuerdo al siguiente detalle:

a. Para constancia adjunto los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, los mismos que han sido preparados conforme a las normas contables y tributarias vigentes.

b. Las actividades desarrolladas por la empresa durante el 2016 corresponde al desarrollo de sistemas de Información, paquetes de programas informáticos y servicios de mantenimiento de sistemas.

c. La utilidad del ejercicio es de \$ 12.680,91 antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta.

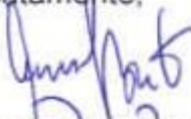
d. Informo que durante el ejercicio económico 2016 se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

e. Se ha cumplido con las declaraciones mensuales de IVA y retenciones en la fuente, así como la declaración del Impuesto a la Renta y el pago de los otros impuestos y obligaciones de ley.

f. La compañía se encuentra ACTIVA

Sin otro particular.

Atentamente,


ALFREDO BRITO NAULA
GERENTE GENERAL